

Fecha <b>13.02.2018</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

Ante el repudio, intervendrá la Consejería Jurídica

# Los parquímetros en la Tabacalera, a consulta

**LA SEMOVI AFIRMA** que ya tenía autorizada su instalación desde el 2014; el gobierno delegacional en Cuauhtémoc pidió apoyo al Instituto Electoral de la CDMX

Por **Fernando Nava** >  
fernando.nava@razon.com.mx

**P**ese a que vecinos de la colonia Tabacalera en la delegación Cuauhtémoc han repudiado, en la última semana, la instalación de parquímetros en su demarcación, integrantes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) aseguran que no es para afectar a los colonos, por lo que harán una consulta ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México.

Desde hace 10 días, trabajadores de dicha dependencia llegaron a las calles de aquella colonia para instalar estos aparatos, a fin de regular al aparcamiento de vehículos en dicha zona; sin embargo, los colonos se mostraron en desacuerdo e intentaron arrancarlos de las calles.

Los vecinos, quienes a lo largo de sus calles tienen pancartas a modo de protesta, aseguran que no se les fue consultada la instalación de los parquímetros, además afirman que están en desacuerdo con la medida.

Funcionarios de la Semovi destacaron

que la puesta de parquímetros ya había sido autorizada desde 2014, por ello no se llevó a cabo una consulta. En este sentido, exhortó a los habitantes del lugar que se informen para conocer su funcionamiento y los beneficios que traería para la colonia.

"La secretaría ya tenía autorización desde mucho tiempo atrás, por eso no llevamos a cabo una consulta, pero, además, nuestro director de Control de Estacionamiento en Vía Pública, Luis Fagoaga, ya afirmó que se pedirá la valoración de la ciudadanía ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México", dijo a *La Razón* el área de comunicación social de la Semovi.

En entrevista con *La Razón*, Gilberto Encinas, coordinador Territorial de la delegación Cuauhtémoc, sostuvo que hasta el momento la demarcación ha manifestado su apoyo a los habitantes de la colonia Tabacalera y solicitó a las autoridades correspondientes que consulten

a la ciudadanía para decidir si se lleva a cabo la instalación o no.

"La postura que hemos mantenido por parte del encargado de despacho, Rodolfo González y un servidor es, sin estar a favor o en contra, es acompañar la decisión del ciudadano y que se les consulte", aseveró.

Gilberto Encinas informó que el gobierno delegacional ya tuvo un acercamiento con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por ser único órgano capaz de levantar una consulta dentro de la capital, pero por el momento no será posible pedir la opinión de los vecinos de la colonia Tabacalera debido al proceso electoral del próximo 1 de julio.

**10**  
Personas busca la PGJ por destruir parquímetros



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 51696.00  
Tam: 359 cm2



**VECINOS** intentan derribar un parquímetro, el pasado 1 de febrero.



Foto: Captura de video

### PARQUÍMETROS EN LA COLONIA TABACALERA Ayudarían a mejorar la movilidad y poner un alto a "franereños"

- 1 Ayudarán a evitar el estacionamiento de larga estancia, porque cómo máximo se podrán pagar 4 horas y operarán de 8 de la mañana a 8 de la noche.
- 2 Se pretende instalar 25 equipos de parquímetros.
- 3 Se controlarán 670 cajones de estacionamiento en la vía pública.
- 4 Su instalación cuenta con la autorización desde 2014 del GCDMX, la delegación Cuauhtémoc, el Instituto Nacional de Bellas Artes y de Patrimonio Cultural.
- 5 El 30 por ciento de los recursos generados sería para la colonia.
- 6 Se reduciría en un 80 por ciento el tiempo de espera de un automovilista para encontrar un cajón de estacionamiento. Actualmente, éste es de 25 minutos.